

Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

“CON PIEL DE OVEJA EN LO EXTERIOR Y SIENDO LOBO RAPANTE”: JUAN GÓMEZ, UN PORTUGUÉS COMÚN TRANSFORMADO EN PROFETA EREMITA (ca. 1605-1659).

Natalia Silva Prada¹

Fellow Hispanic Division, Library of Congress

nataliasilva66@yahoo.com

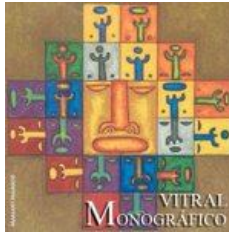
Resumen:

Este artículo reconstruye la historia de un hombre común europeo que a mediados del siglo XVII escandalizó a los pobladores del valle central novohispano con sus conductas proféticas y sus denuncias al clero masculino y femenino. La investigación está basada en el proceso judicial seguido al portugués Juan Gómez entre los años de 1657 y 1659 en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México. El texto explora los significados de una postura mística específica y la contextualiza a partir de las peculiaridades de la vida de un laico nunca convertido realmente en religioso pero defensor a ultranza del franciscanismo. Desde este ángulo se explora al ‘profeta de plaza’ que deambuló por numerosas poblaciones americanas durante veinticinco años haciendo denuncias y dejando mensajes incómodos.

Palabras clave:

Profeta de plaza, franciscanismo, profecías, portugués, corrupción del clero.

¹ Dra. en Historia. Fellow Hispanic Division, Library of Congress. E-mail: nataliasilva66@yahoo.com



Para citar este artículo:

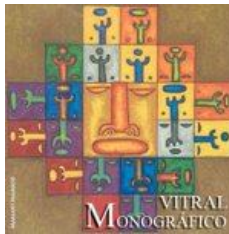
SILVA PRADA, Natalia. *““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

Abstract:

In this article I reconstruct the life of a common European man. In the middle of the 17th century this man scandalized the people of the central valley of the New Spain due to his prophetic attitude and his accusations against clergymen and clergywomen. This research is based on the legal action taken by the Holy Office Court in Mexico against the Portuguese Juan Gómez, between 1657 and 1659. In this work I explore the meaning of a specific mystic posture, and then I contextualize it considering the peculiar life of Juan Gómez. He was a layman which never became a real monk but defended out and out Franciscanism. From this point of view I investigate the street prophet which wandered through several Hispanic American towns during twenty five years, making embarrassing accusations and leaving equally embarrassing messages.

Key words:

Street prophet, Franciscanism, prophecies, Portuguese, clergy.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

“CON PIEL DE OVEJA EN LO EXTERIOR Y SIENDO LOBO RAPANTE”: JUAN GÓMEZ, UN PORTUGUÉS COMÚN TRANSFORMADO EN PROFETA EREMITA (ca. 1605-1659).

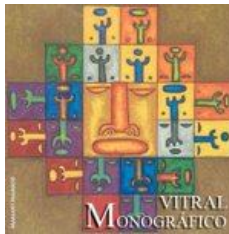
Natalia Silva Prada²

Fellow Hispanic Division, Library of Congress

nataliasilva66@yahoo.com

Juan Gómez fue uno de los millares de hombres sencillos de la edad moderna europea. Su vida, nos servirá para ilustrar una de las formas en las que el alumbradismo y el profetismo se trasplantaron en América y cobraron un singular arraigo. Las manifestaciones externas de su vida nos permiten pensar en él como en un típico profeta de plaza o de calle, como los llama la historiadora italiana Ottavia Niccoli. En este artículo reconstruiremos su historia para intentar entender los motivos que pudieron llevar a un hombre común a una conversión tan radical que finalizó con su quema en la hoguera. De la misma manera profundizaremos en los significados que cobra una específica postura mística y en las expresiones de un profetismo poco ortodoxo, así como en la recepción por parte de sus coetáneos de sus discursos y propuestas y en las relaciones que sostuvo con otros profetas que circulaban por el valle central mexicano a mediados del siglo XVII. Paralelamente, haremos un recorrido por los mundos cotidianos que lo condujeron hacia un numeroso grupo de poblaciones americanas, de Cartagena hacia Trujillo en los andes neogranadinos y de allí hacia el virreinato novohispano por azares del destino. Su anhelado retorno a España se vio truncado en México debido a la coyuntura de la rebelión de Portugal en 1640. Para ese momento, Juan tenía cerca

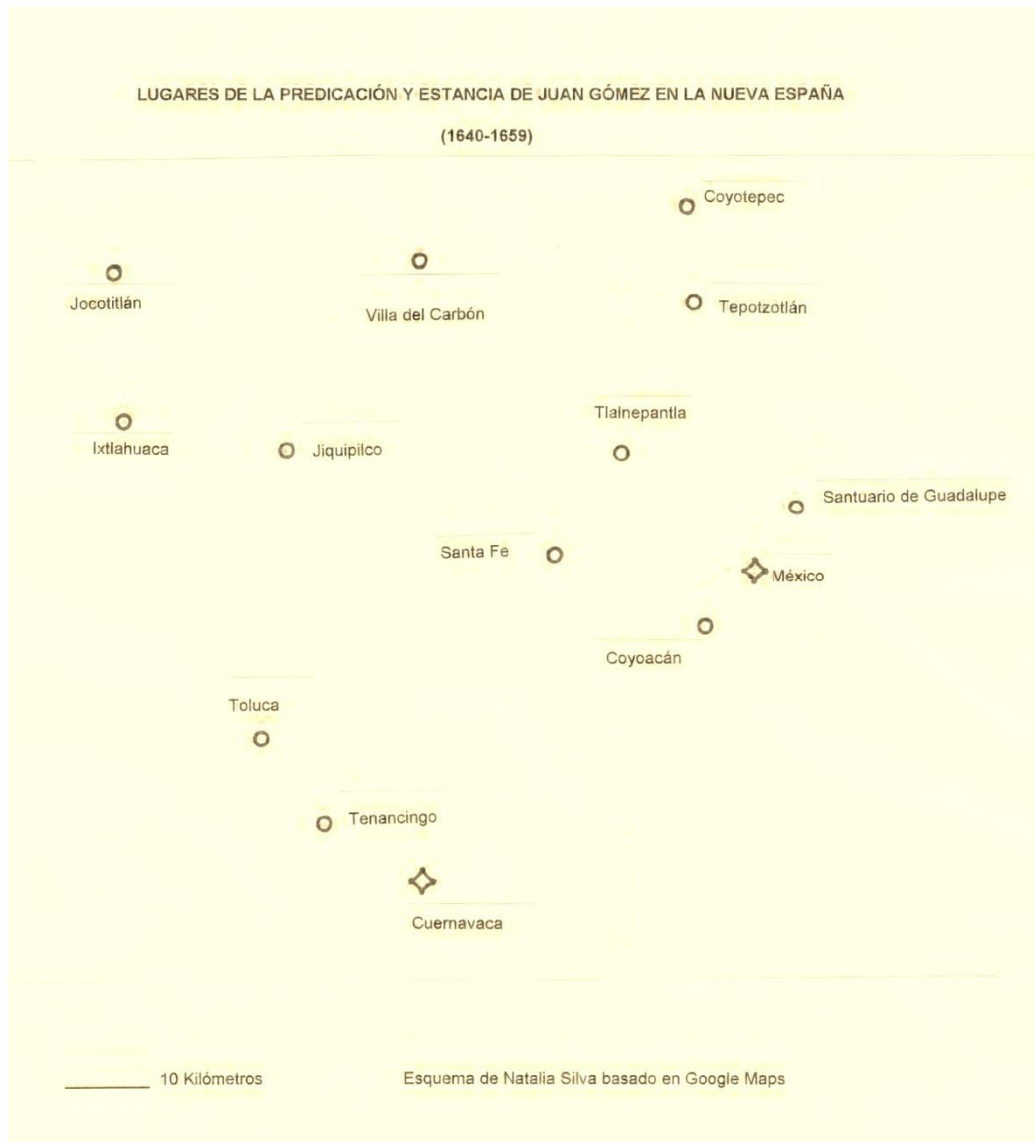
² Dra. en Historia. Fellow Hispanic Division, Library of Congress. E-mail: nataliasilva66@yahoo.com



Para citar este artículo:

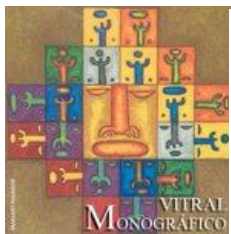
SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina. Vol. 3. Primera Sección: Vitral Monográfico Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

de 35 años y comenzaría una vida seminómada en los alrededores de México, Toluca y Cuernavaca, intercalada con visitas a desiertos, cuevas y santuarios.³



La reconstrucción de la vida de este portugués la hemos realizado basándonos en los expedientes de su proceso inquisitorial, una de cuyas copias reposa en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Inquisición, el cual consta de 696 folios. En el proceso los inquisidores examinaron a 35 testigos y

³ Incluimos un esquema a escala de las poblaciones en las cuales vivió Juan Gómez en la Nueva España.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

calificaron 36 de sus proposiciones, entre las que abundaron los adjetivos de heréticas, malsonantes, presuntuosas, injuriosas, contumeliosas, temerarias, soberbias, sediciosas y cismáticas. Fue acusado de hereje sacramentario y alumbrado.

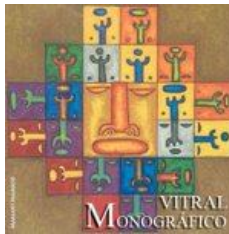
1) De Oporto a México.

Juan Gómez nació en el puerto Atlántico de Oporto alrededor del año de 1605. Como era habitual en el mundo lusitano, tomó el apellido de su madre Antonia Gómez y el oficio lo adoptó de su padre, el fabricante de esteras de junco Joan Noguera, natural de Libaez. Un buen número de sus tíos y primos se embarcaron como él con destino a América, todos hacia las tierras del Brasil en las que terminaron sus días. Su abuelo paterno, Francisco Gómez, murió en Pernambuco y otros en el mar o en batallas dentro del territorio. Aquellos de sus parientes que permanecieron en Portugal se dedicaban a la labranza, la sastrería y la fabricación de esteras. De los 27 partos que le contaron tuvo su madre, él conoció solamente a cuatro de sus hermanos varones y a 2 de sus hermanas. Toda su familia era de cristianos viejos reconocidos y él era bautizado y confirmado. Las vidas de muchos de ellos y sus desenlaces las conoció Juan a través de la correspondencia epistolar que sostuvo con su progenitor por varios años y en la que le relataba avatares tan particulares como la muerte de uno de sus primos, víctima de un ladrillo desprendido que lo golpeó en la cabeza.⁴

Sus primeros diecisiete años transcurrieron en el hogar paterno en donde ayudaba en el oficio de esterero a su padre. En Oporto tuvo un maestro llamado André Antonio quien lo enseñó a leer y a escribir, pero aclaraba, no “había estudiado facultad alguna”.⁵ Tal vez en busca de fortuna se encaminó hacia el mundo hispánico. Durante un año vivió en Sevilla sosteniéndose con el mismo trabajo de

⁴ Las informaciones genealógicas y personales las hemos consultado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante AHNM), Inquisición, 1733, exp.7, folios 61v.-66r.

⁵ *Ibidem.*, f. 64r.



Para citar este artículo:

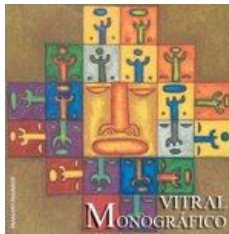
SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

tejedor de juncos y desde este puerto interno zarpó primero hacia Cabo Verde en un barco negrero que lo llevaría después a Cartagena de las Indias en donde vivió cerca de siete años. Es muy probable que uno de sus tíos maternos fuese el responsable de esta elección americana ya que era piloto de barco, quizás del mismo barco negrero que transportó a Juan al puerto más importante del tráfico negrero de aquellos tiempos. Durante su vida cartagenera cohabitó con su tío materno y homónimo, Juan Gómez Marín y la esposa de este, doña Lucía Manjarrez, una noble dama nacida en Santa Marta. En el vecino puerto fluvial de Mompox continuó con su trabajo como esterero. Esta vida aparentemente apacible se vio alterada radicalmente a partir de la riña entre el capitán Juan Gómez y Francisco Martínez de Arroyo en la que se vio involucrado y en la que murió su tío, razón por la cual terminó preso en Cartagena y en Mompox. No mucho tiempo después, Juan volvió a verse envuelto en otro altercado similar, hiriendo en la cara al soldado Manuel Martín Mascorso quien lo perdonó a cambio de dinero. Es posible que estas experiencias despertaran su deseo de cambio y la radical transformación de su vida. Según contó a uno de los testigos de su proceso, cuando tomó el hábito de donado franciscano, lo hizo como parte de un “llamamiento milagroso”, dando a entender que su vida hasta entonces había sido “muy relajada”. Esta presunción es confirmada por el presbítero Andrés del Olmo Jijón, cura beneficiado del partido de Jocotitlán, jurisdicción de Ixtlahuaca. En su testimonio de mayo de 1659 habla de un relato de catorce años atrás,⁶ en el que Gómez le contaba que en una isla cerca de la Habana (se refería a Mompox⁷) “siendo seglar había muerto a un hombre de que resultó haber tomado el hábito de San Francisco”.⁸ A partir de ese momento nació un impulso que permaneció vivo hasta el fin de sus días: convertirse en religioso franciscano y servir a Dios. Esa decisión lo encaminó hacia Trujillo, en ese entonces

⁶ Deben haber sido por lo menos 19 años pues en 1645 Juan ya vivía en la Nueva España.

⁷ Santa Cruz de Mompox era de hecho una isla en el Río Magdalena, principal arteria fluvial de la Nueva Granada y una de las poblaciones comerciales más relevantes del periodo colonial, siendo la segunda población en importancia de la provincia de Cartagena.

⁸ Testimonio del licenciado Andrés del Olmo ante el comisario del Santo Oficio Francisco de Lorrabuquo, beneficiado del partido de Atacomulco. 27 de mayo de 1659. AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f.14v.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

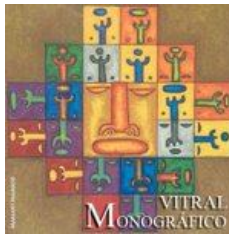
en el territorio del Nuevo Reino de Granada, en donde aspiraba por primera vez a tomar los hábitos. Mientras llegaban sus informaciones de limpieza de sangre profesó como donado pero poco tiempo después le quitaron el hábito por sus impertinentes denuncias a las costumbres de los religiosos, las cuales consideraba inaceptables. Aducía que no guardaban la regla de San Francisco y que pecaban mortalmente. El motivo de la elección específica de esta población no emerge en su discurso de vida aunque se justifica *a posteriori* en un llamado divino. Cuando litigó con los frailes de Trujillo después de cinco años de vivir con ellos, se dirigió a Mérida,⁹ esta vez buscando profesar en un convento dominico. Allí residió solo cuatro meses indignado por el amancebamiento de muchos frailes, retirándose a un desierto a ocho leguas en el partido de “Tirindin” y el “tiempo de una cuaresma”,¹⁰ con un hábito de la tercera orden de San Francisco que le dio un fraile transeúnte. De nuevo regresó a Trujillo con el objetivo de oír misa, en donde decidió que su destino estaba en España. Juan aspiraba a profesar definitivamente en la península porque, según sus creencias, suponía que la orden franciscana española se encontraba en una situación diferente a la del virreinato peruano. Esa ilusión de perfección de la orden en la península no parece imaginaria y más bien puede arraigar en un conocimiento de nuestro Juan de los movimientos renovadores como el de Nueva Castilla, en donde era popular el fervor de los conventos franciscanos impulsado por el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros durante el siglo XVI.¹¹ Se puso entonces en contacto con el provincial de la orden en Maracaibo quien aprobó su decisión de partir hacia la península. En una nave que transportaba cacao se embarcó hacia Veracruz con destino a España, pero los avatares políticos de la época truncaron por completo su vida y sus aspiraciones. De España pretendía pasar a Marruecos por ‘consejo’ de San Francisco, quien le habría comunicado en una visión, que debía hacerlo al cumplir 50 años.¹² El estallido de la rebelión de

⁹ Santiago de los caballeros de Mérida en el territorio de la Nueva Granada, fundada en 1558.

¹⁰ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, fs. 65r. y 105r.

¹¹ SANTA TERESA, Domingo de, O.C.D. *Juan de Valdés. 1498 (?) - 1541. Su pensamiento religioso y las corrientes espirituales de su tiempo*. Roma, Universidad Gregoriana, 1957, pp.13 y 21.

¹² AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 69r.

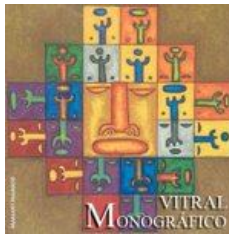


Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

Portugal en 1640, justo en el momento en el que se encontraba en el puerto novohispano, cambió su derrotero. Siendo portugués y ante la nueva coyuntura, temía ser tomado como espía y decidió permanecer en la Nueva España mientras retornaba la paz. Se dirigió a la ciudad de México para recogerse en el convento de San Diego. Allí se dedicó a las labores de la huerta y participó en el coro de la Iglesia. Su estancia en el convento de San Diego fue solo de un año pues volvió a impugnar a los religiosos por no guardar la regla de San Francisco. Ante esto, los religiosos lo retaron a continuar con su viaje. El adujo que las guerras se lo impedían y buscaron expulsarlo enviándolo a donde “quisiese irse”. Este pleito lo llevó a pedir testimonio de lo sucedido, el cual fue secuestrado por el visitador Jacinto de la Serna cuando estaba en Ixtlahuaca, población en la que permaneció por ocho años sirviendo en la sacristía y en compañía del beneficiado Andrés de Reza. En esa población comenzó de nuevo el litigio con el beneficiado pues en su casa y en otra vecina, que fungía como capilla de los indios, vivían según Gómez, “malas mujeres” que mantenían “amistad ilícita” con Reza. Ante la amenaza física del beneficiado, Juan se refugió en la ermita cercana de San José pero continuaba comiendo en casa de este para “no dar a entender al pueblo la causa de su disgusto”.¹³ Al parecer los ruegos de Juan lograron que Reza dejara el amancebamiento pero se enemistó con otra parte del pueblo que trató incluso de matarlo. Gracias a la intervención de Reza esto no llegó a suceder y él se sentía orgulloso en su misión de apartar a la gente del pueblo de sus vicios. A la muerte de Reza lo reemplazó en el cargo Don Nicolás de Madrid quien muy pronto se opondría al ermitaño, escandalizado reiteradamente por el tema de los amancebamientos. De nuevo las impugnaciones de Gómez acusarán su mala vida y el desconocimiento del mazahua, la lengua de los indios de esa región, así como su vida material alejada de los votos de pobreza: la compra de maíz y lechones, el tener tabla de juego en su casa y el andar vestido profanamente. Gómez se atrevió a decirle que “vuesa merced no es para este

¹³ *Ibidem*, f. 65v.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

beneficio”.¹⁴ En el altercado intervino el visitador de la Serna tratando de convencer a Juan de hacerse amigo de Madrid. Sus negativas lo llevaron a entrevistarse en México con el arzobispo y al final con el inquisidor Juan Sáenz de Mañozca, quien tan irritado y furioso quiso darle en la cara terminando por lanzarle un conjunto de injurias “como decirle pícaro, bellaco, embustero, judío”,¹⁵ respondiéndole Juan, “Vuesa Merced solo me ha conocido”, saliendo asustado y huyendo de “persona tan poderosa y enojada”.¹⁶ Cuando regresó a Ixtlahuaca el ambiente maleado lo convenció a refugiarse en San Juan Jiquipilco al lado del beneficiado Juan de Tapia, quien lo defendió de las amenazas que sobre él se cernían. De hecho a Tapia él lo consideraba su “padre espiritual”¹⁷ y fue con el único que nunca litigó pues mantenía una conducta justa, no así con sus familiares. El clérigo Tapia incluso intercedió por él ante una solicitud sorprendente en la que pedía permiso al arzobispo para que le permitiese irse a un desierto y no oír misa ni confesarse. Esa solicitud merece un espacio aparte pues resume su postura, sentimientos y convicciones:

Señor beneficiado ya que Vuesa Merced va a México por amor de Dios me alcance con el señor Arzobispo que me de licencia para poder vivir sin oír misa porque cuando me hablan de los clérigos, frailes y monjas cerca [acerca] de sus cosas malas y los confesores como dicho es me atormentan por la enmienda y no lo puedo enmendar aunque más fuerza me hago.¹⁸

Desde su vida en Jiquipilco los días comenzaron a ser más duros para Juan pues no encontró fácilmente confesores que quisieran absolverlo y tampoco le fue admitido retirarse a ermitas por mucho tiempo. En esa estadía relata cómo fue a dos santuarios en donde se retiró por varios días, en “Nuestra Señora de los Remedios” y en “la Virgen de Guadalupe”.¹⁹

¹⁴ Loc. cit.

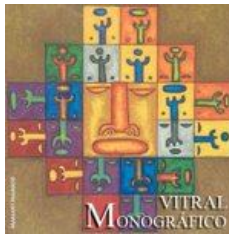
¹⁵ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 66r.

¹⁶ Loc. cit.

¹⁷ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 72v.

¹⁸ Ibídem, f. 66v.

¹⁹ Ibídem, f. 70r.



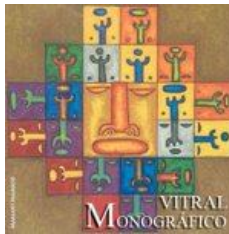
Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

El desierto de los Coyotes en la hacienda de Gaspar Ruiz de Cáceres pudo ser su siguiente etapa, sin embargo no obtuvo licencia para irse y continuó denunciando a los parientes y amigos del beneficiado Juan de Tapia. Un maestro de escuela y dorador le habría incluso afrentado diciéndole que era un “embustero y judío”. Estos nuevos problemas lo encaminaron hacia Tepetzotlán en una ermita que “los indios le dieron”. Allí fue hecho prisionero por los frailes de San Francisco de México, quienes le reclamaban las razones del uso del hábito y sus permanentes denuncias a los hermanos de la orden. Esta estadía fue dolorosa para Juan pues fuera de estar prisionero fue duramente azotado y enviado al noviciado con el ánimo de obligarlo a profesar. Sus negativas terminaron con el retiro del hábito y la humillación tras su expulsión del convento con unas pocas ropas recortadas del propio hábito. A su vuelta a Tepetzotlán el beneficiado Juan Ruiz Bueno le proporcionó un hábito de ermitaño bendecido para evitar que pareciera “loco”, invitándolo además a comer en su casa los domingos y días de fiesta. Pero aquí otra vez vuelve a repetirse la historia de las malas compañías del beneficiado, de su intento de corrección y de la expulsión. Pasará entonces a Tenancingo²⁰ y de allí a una “ermitilla” cerca de la heredad de Andrés de Fresco, en donde estuvo cerca de un año después de residir unos días en casa de un cacahuatero en la ciudad de México y de hablar por consejo suyo con los frailes del Carmen.²¹ La próxima estación fue el convento de San Ángel a pocas leguas de la ciudad de México, para gozar de la doctrina y sucesivamente por consejo del beneficiado, a la huerta de una viuda llamada doña Gracia, cuyo hijo Antonio de Silva tenía obraje en Coyoacán y con quien tuvo conversaciones sobre el significado de ser buenos cristianos siguiendo a los confesores. Ya en ese lugar escandalizó a su público que pensaba que lo que hablaba era cosa de denuncia a la Inquisición. De San Ángel partió para Santa Fe al lado del vicario Sebastián de Ordaz. En ese lugar dos frailes lo impugnaron duramente por las cosas que andaba predicando. A esas alturas, su fama ya comenzaba a deteriorarse profundamente. Le reclamaron el estar injuriando

²⁰ Para 1657 Juan de Tapia era beneficiado de Tenancingo. *Ibíd.*, f. 7v., i.502.

²¹ *Ibíd.*, fols. 66r.-68v.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravnigani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

a clérigos notables, lo cual incidió más adelante en el proceso de confesión y en la negativa de darle la absolución en la medida en la que él se negaba a retractarse de lo que los curas consideraban “injurias” y que para Juan eran simplemente las necesarias denuncias de los pecados públicos de quienes deberían dar ejemplo a su grey. Esta parece ser su última etapa antes de ser prendido por la Inquisición, tras haber acumulado una serie de enemigos con sus acusaciones. Justamente Santa Fe, el pueblo hospital a dos leguas de México en donde residió y murió en 1596 Gregorio López, el primer ermitaño de las Indias, nunca juzgado pero tal vez también, el primer alumbrado. Él no fue docto ni clérigo y sin embargo escribió una glosa al Apocalipsis en su *Comentario al Apocalipsis*.²²

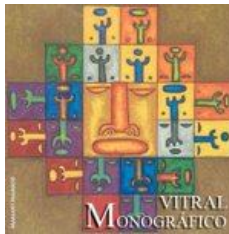
Desde la llegada de Juan a Trujillo hasta su muerte en la hoguera en la ciudad de México, su vida y su itinerario se transformaron en un testimonio permanente de afán reformista de la vida eclesiástica y de las costumbres morales del clero y de los seculares. La denuncia reiterativa y el conflicto consecuente se repitieron esquemáticamente hasta el cansancio.

2) Alumbradismo y profetismo.

El alumbradismo fue considerado una secta y una de las herejías de origen típicamente español. Era una doctrina autónoma de la católica y de la reformada sobre todo por el irrenunciable presupuesto según el cual el acceso a “los grandísimos secretos de Dios” no provenía de las escrituras sino de una muy particular iluminación del espíritu, de donde procede su nombre.²³ Sin la iluminación del espíritu los textos no eran más que una “débil vela” incapaz del todo de orientar el penoso camino del cristiano. La energía conceptual de este movimiento proviene de Juan de Valdés, español de familia conversa, hermano de Alfonso Valdés,

²² HUERGA, Álvaro. *Historia de los alumbrados (1570-1630). Los alumbrados de Hispanoamérica (1570-1605)*. Tomo III. Madrid, Fundación universitaria española-Seminario Cisneros, 1986, p. 559.

²³ FUSARO, Diego. “Juan de Valdés e gli alumbrados” en <http://www.filosofico.net/Valdes.htm>. Consultado el 15 de junio de 2011.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

secretario de Carlos V y exiliado en Roma y en Nápoles, en donde vio el fin de sus días. Este movimiento heterodoxo estaba ligado al quietismo andaluz de lejanas raíces.²⁴ El erasmismo, el luteranismo y el alumbradismo abogaban por una renovación espiritual y coincidían a pesar de sus diferencias, en la crítica a los excesos de la institución eclesiástica.²⁵ En la península ibérica, los principales focos del alumbradismo fueron la Andalucía oriental, Extremadura y Toledo.²⁶ En América durante el siglo XVI hubo brotes particulares en Lima y en el área de México-Puebla con sus principales exponentes en Fray Francisco de la Cruz y sus seguidores así como en Gregorio López y sus emuladores.²⁷

De entre las prácticas de los alumbrados, la oposición a la ordenación religiosa destaca en nuestro protagonista pero no existe en él ningún tipo de sensualidad mística y si una defensa a ultranza de la ascética moral rechazada por muchos de los alumbrados y en particular por las beatas. La mayor parte de los alumbrados de la zona andaluz eran de origen popular y sin embargo el fenómeno tenía una fuerte base doctrinal. Se reunían en grupos o juntas presididos con frecuencia por una mujer. Destacaba la oración a Dios y no a los santos, anteponiendo esta práctica a la de la misa.²⁸ En el temprano siglo XVII los inquisidores aportaron una definición general de los alumbrados, considerándolos “hipócritas que pretenden ser santos para obtener la adulación del público, reclamando levitaciones, raptos y revelaciones”.²⁹

Sabemos que la Inquisición con sus etiquetas creaba las herejías y que estas no resultan hoy suficientes para encasillar a los individuos. El calificativo de “alumbrado” o “iluso” se volvió una definición legal para los herejes místicos a pesar

²⁴ BOEGLIN, Michel. *Inquisición y Contrarreforma. El tribunal del Santo Oficio de Sevilla (1560-1700)*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, ICAS, Espuela de Plata, 2006, p. 97.

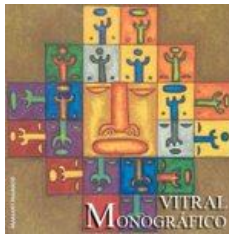
²⁵ *Ibidem*, p. 101.

²⁶ RECIO MIR, Álvaro. “*Sacrum Senatum*”: *Las estancias capitulares de la catedral de Sevilla*. Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación Focus-Abengoa, 1999, p. 318.

²⁷ HUERGA, Álvaro: *Op. cit.*, pp. 509-914. Entre los primeros alumbrados destacan otros nombres menos famosos como los de Luis López, Pedro Miguel de Fuentes, Juan Núñez de León, Agustina de Santa Clara, Juan Plata o Marina de San Miguel.

²⁸ HUERGA, Álvaro: *Op. cit.*, p. 13.

²⁹ KEITT, Andrew. *Inventing the sacred: imposture, Inquisition, and the boundaries of the Supernatural in Golden Age Spain*, Leiden, Brill, 2005, p. 82.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

de que “en el análisis de los casos se descubre que la mayoría de los discursos de estos personajes no eran contrarios a las enseñanzas de la Iglesia”³⁰ y que eran más bien, reinterpretaciones de las mismas. Muchas veces tergiversadas, pero lejanas de ser verdaderas “herejías”. Más allá de los aparentemente evidentes rasgos de ‘alumbrado’ en la personalidad de Juan Gómez y en la consecuente clasificación que hicieron los inquisidores, el objetivo particular de este texto es reflexionar sobre su espiritualidad inspirada en el franciscanismo y sobre los rasgos de profetismo que rodearon su vida.³¹ En el devenir histórico se han detectado estrechos vínculos entre el alumbradismo, el franciscanismo y el profetismo. En Juan Gómez las críticas al incumplimiento de las reglas de la orden franciscana son constantes y constituyen el pilar de su aparente herejía. Él recurrió con frecuencia a la autoridad del padre fray Francisco Jiménez, quien decía que pecaba mortalmente el fraile o secular que persuadía a otro de ser fraile cuando la religión estaba relajada.³² En una de sus audiencias ante el Santo Oficio recitó la primera parte de la regla de San Francisco tomada de este autor.³³ También encontramos coincidencias entre su vida y la de otros franciscanos con “espíritu mesiánico”. Fray Francisco de Ocaña, como también fray Juan de Olmillos, en su ansia de reforma despreciaban abiertamente al clero, llegando a decir que quienes gobernaban la Iglesia deberían ser arrojados “como puercos”.³⁴ Nuestro eremita se habría expresado de manera homóloga cuando afirmó con desprecio que “había sacerdotes que se podía barrer las calles con ellos”.³⁵ Él no estaba en contra de la Institución eclesiástica en sí

³⁰ RUBIAL GARCÍA, Antonio. *Profetisas y solitarios. Espacios y mensajes de una religión dirigida por ermitaños y beatas laicos en las ciudades de Nueva España*. México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 2006, p. 222.

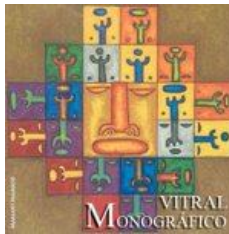
³¹ Javier Pérez Escohotado recupera este interesante debate en su estudio sobre Antonio de Medrano, bachiller español varias veces procesado por el Santo Oficio entre 1526 y 1530. *Antonio de Medrano, alumbrado epicúreo: proceso inquisitorial (Toledo, 1530)*. Madrid, Verbum, 2003, p.32. La relación entre el franciscanismo y los alumbrados ha sido estudiada antes por Angela Selke, 1968, Antonio Márquez, 1980, José C. Nieto, 1979, Marcel Bataillon, 1986, entre otros.

³² Es casi seguro que Gómez está citando al famoso cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, reformador de la orden franciscana e intelectual connotado en su época.

³³ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 104v.

³⁴ PÉREZ, Javier: Op.cit., p.142 y SANTA TERESA, Domingo: Op. cit., p. 22.

³⁵ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 37r.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

misma, como los alumbrados más característicos, cuanto contra su vida pecaminosa. Tampoco se alejaba de los santos venerados por la Iglesia ni de las prácticas de la piedad popular.

Su idea de Dios dista también de la que es típica de los alumbrados. El retoma las escrituras bíblicas y aquellos pasajes de San Marcos, Santo Tomás y el profeta David para amonestar en voz alta a los pecadores: “a Dios le manda amarle sobre todas las cosas y aquel que no se ofende cuando ve a su Dios ofendido no tiene amor a Dios; y que el enojarse contra tantos conventos a donde no se guarda lo que manda Jesucristo según la profesión que hacen le hace enojarse y hablar contra ellos.”³⁶

Y ahora bien, ¿Qué relación existía entre el alumbradismo y el profetismo?

En los años setenta del siglo XVI el alumbradismo había promocionado visiones mesiánicas de todo tipo y a la vez, los franciscanos habían abonado desde tiempo atrás “el terreno en el que van a brotar los movimientos espirituales del siglo XVI”.³⁷ En los alumbrados existe un profetismo reformador de la iglesia así como alusiones a reformas jerárquicas.³⁸ En España hubo una importante proliferación del fenómeno a mediados del siglo XVI, en donde incluso algunos profetas y alumbrados hacían un llamado a la necesaria convocación de un Concilio, dirigida probablemente a establecer un diálogo con la iglesia reformada.³⁹ En América el primer brote fue espectacular. Muy conocido es el caso del dominico fray Francisco de la Cruz. Entre sus numerosísimas proposiciones dijo que “Dios le dijo claramente que quería alzar la mano de Roma y pasar su Iglesia a las Indias [...] que Dios quiere que el dicho Fray Francisco [...] sea rey en esta tierra y que sea arzobispo de Lima y Papa”.⁴⁰ Apelaba a que esto estaba ya profetizado en la sagrada escritura y

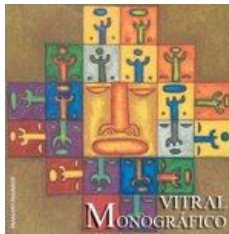
³⁶ *Ibíd.*, f.73v.

³⁷ PÉREZ, Joseph Francis “El erasmismo y las corrientes espirituales afines” en Joseph Pérez. *De l’Humanisme aux Lumières. Études sur l’Espagne et l’Amérique*. Madrid, Casa de Velázquez, 2000, p.193.

³⁸ SANTA TERESA, Domingo: *Op. cit.*, p. 26.

³⁹ BOEGLIN, Michel. “Valer, Camacho y los ‘cautivos de la Inquisición’. Sevilla 1540-1541” en *Cuadernos de Historia Moderna*, n. 32, 2007, p. 114.

⁴⁰ HUERGA, Álvaro: *Op. cit.*, p. 279.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

que antes que él lo habían “atisbado” el padre de Las Casas, fray Felipe de Meneses y fray Luis de Granada.⁴¹ Fray Francisco se decía “profeta de Dios” y permeado por impulsos y ordenamientos divinos, pretendió convertirse en el mensajero y artífice del advenimiento del milenio igualitario, padre y pastor de los indios maltratados, descendientes del pueblo de Israel.⁴²

El profetismo o práctica por la cual se emitían profecías o algunas personas asumían tener el “don de profecía” era parte de un sistema cultural, perspectiva desde la cual este fenómeno ha sido poco estudiado en la Hispanoamérica virreinal en contraste con el valioso aporte que al respecto ha hecho la historiografía europea del periodo moderno.⁴³ Hay innumerables estudios sobre visionarios y beatas en los que el profetismo solo es mencionado de manera informativa y tratado incluso de “manía”, en el sentido antiguo, de delirio. Muchas veces también, el misticismo profético tiende a ser asociado a categorías homólogas a las que creaban los propios inquisidores: se rescata sobre todo el tema de la locura, la esquizofrenia y la megalomanía. Las expresiones proféticas, cuando no sus protagonistas, son reducidos a heterodoxias (os) esquizofrénicas (os). El más famoso ‘heterodoxo’ de las Indias occidentales, el dominico fray Francisco de la Cruz fue tachado de tener una habilidad dialéctica “luciferina”, porque “parecía loco pero no lo era”. Tuvo la capacidad de decirle en la cara a los inquisidores: “verán cuales son locuras y si hay algunas verdades entre ellas”.⁴⁴ Nuestro Juan Gómez impugnó también el juicio de locura. Comparándose con Cristo, San Francisco y otros santos dijo que “primero los llamaron locos que santos” y que Anás y Caifás siendo doctores habían desconocido al propio Jesús.⁴⁵

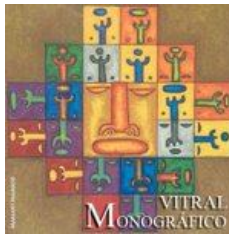
⁴¹ *Ibíd.*, pp. 281, 285.

⁴² FERNÁNDEZ LUZÓN, Antonio. “Francisco de la Cruz. El profeta libertador del Perú” en Antonio Fernández Luzón y Doris Moreno (coords.), *Herejes*. Barcelona, Random House Mondadori, 2005, pp. 143-180.

⁴³ Es impracticable enumerar las obras pero podemos trazar un arco desde las primeras investigaciones de Marjorie Reeves y Ottavia Niccoli, pasando por las de Alain Milhou y Richard Kagan hasta llegar a las de Agustín Redondo o María Pilar Manero Sorrolla.

⁴⁴ HUERGA, Álvaro: *Op. cit.*, p. 12.

⁴⁵ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 54v. Proposición 29.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

Existe una veta del profetismo popular que vale la pena explorar aunque se hayan hecho ya algunas menciones en los estudios dedicados a los(as) beato(a)s y visionario(a)s. Estos estudios como dijimos antes, no privilegian la práctica profética en particular sino que más bien se centran en el estudio del significado de las visiones y de los sueños, en los que estos son interpretados, la mayor parte de las veces, como mecanismos para obtener reconocimiento social y medios de sobrevivencia. Algunos trabajos recientes han fijado su atención en un cuidadoso estudio de los aspectos sobrenaturales.⁴⁶ Esta era también una de las funciones de la emisión de profecías, pero cada una de ellas tenía a su vez una particular importancia dependiendo de su propio contexto cultural.

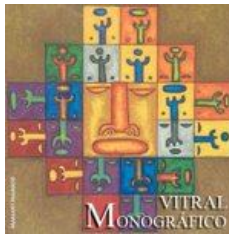
La profecía era según Juan de Orozco y Covarrubias en su *Tratado de la verdadera y falsa profecía*, “una declaración de lo que está por venir diciéndose antes que sea”⁴⁷ con el objetivo de conocer la verdad de la fe y la benignidad inmensa de Dios. Para San Crisóstomo, los profetas verdaderos estaban encargados de “corregir faltas, dando lugar a la enmienda” sin hablar del “enojo de Dios” como lo hacían los falsos. Las experiencias y expresiones proféticas de Juan Gómez nos pueden ayudar a aproximarnos a su forma de comprender el mundo y su propia historia.⁴⁸ En el caso de Gómez, las profecías parecen haberle servido de modo particular para establecer criterios morales y reglas religiosas.⁴⁹ Él se impuso unas normas claras que defendió hasta el final de sus días: no profesaría en la Nueva España ni en el Perú, porque en esos lugares la orden se encontraba en

⁴⁶ Es imposible hacer un listado pero pensamos por ejemplo en las a su vez numerosas investigaciones de Nora Jaffary, Antonio Rubial García, Nancy Van Deusen, Luis Miguel Glave, Sollange Alberro, Fernando Iwasaki o René Millar Corbacho.

⁴⁷ OROZCO Y COVARRUBIAS, Juan de. *Tratado de la verdadera y falsa profecía*. Segovia, Juan de la Cuesta, 1588, p. 31. Se ha consultado una versión digital tomada del original que resguarda la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia.

⁴⁸ Esta es una aproximación sugerida por Ana Ávalos con relación a la astrología y a la profecía en el siglo XVII. ÁVALOS, Ana. “As Above, So Below. Astrology and the Inquisition in Seventeenth-Century New Spain”. European University Institute, Department of History and Civilization. PhD. Tesis. Florence, 2007.

⁴⁹ Uno de los aspectos que sobre el significado de la profecía rescata María Pilar Manero Sorrolla en su texto “Sor María Jesús de Ágreda y el providencialismo político de la casa de Austria” en BOSSE, Monika y POTTHAST, Barbara. *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico. María de Zayas, Isabel Rebeca Correa, Sor Juana Inés de la Cruz*, Kassel, Reichenberger, 2000, pp. 109-110.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

estado de relajamiento total. Este principio se transformó en su ideología y ella lo condenó. Existe en esa actitud una clara concepción de la representación que del mundo se hizo Juan: un mundo corrupto que no quería corregir sus desviaciones y del que él no quería formar parte. Si seguimos las caracterizaciones de Orozco Covarrubias, en el portugués Gómez encontraremos manifestaciones tanto de un falso como de un verdadero profeta pues “cuando sindicaba a los religiosos se enfurecía y echaba espumarajos por la boca dando carreras y gritos como hombre loco y desatinado”⁵⁰ aunque “cuando no hablaba de religiosos razonaba con mucha modestia y mucha doctrina” y “su vida exterior era muy penitente, [...] guardaba la regla de San Francisco y la de San Miguel y de la Virgen de la Asunción”.⁵¹ Cuando los inquisidores le refutaban el que San Francisco hubiera mandado en su regla corregir públicamente los pecados él contestaba que “la regla no se aparta de la caridad de los prójimos que es corregir al que yerra”.⁵²

La profecía connota la revelación absoluta de sucesos inesperados vinculados generalmente a la dualidad premio/castigo. En la cultura occidental así como en la de pueblos como los prehispánicos, no podemos considerar el fenómeno profético como algo reductivo a la simple predicción del futuro (como tiempo desconocido) pues aunque la profecía se pensaba en el contexto de un tiempo lineal, también tenía claras funciones estratégicas (políticas, sociales, religiosas, propagandísticas) y la profecía, específicamente, era concebida como la realización de un futuro-pasado ya presente en los tiempos bíblicos.

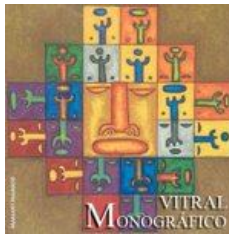
2 a. El profeta popular y las percepciones de los testigos sobre Juan Gómez.

Ottavia Niccoli y Richard Kagan citándola, han hablado de los profetas de plaza o de calle. ¿Quiénes eran estos personajes? En particular hombres de vida muy sencilla que recuperaban la forma de vida eremítica. A la vida contemplativa se

⁵⁰ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 14r.

⁵¹ Loc. cit.

⁵² AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 106r.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

agregaba la austeridad de la vida física y la exterioridad del cuerpo, asumidos del eremitismo medieval. Para Niccoli, en la Italia renacentista el profeta de plaza imitaba a Juan el Bautista y al profeta Elías y es descrito así: la cabeza descubierta, una larga barba, vestidos con hábito o incluso con pieles selváticas, portaban una cruz, según los representaba la iconografía corriente. Su nombre podía evocar así mismo a Juan el Bautista y los caracterizaba el nomadismo.⁵³ Para Kagan el profeta de calle era un fraile típico que usaba el púlpito para abogar o protestar por causas particulares. Vestido con túnica de telas ásperas que indicaban una vida de penitencia, cargando una cruz, llevaba su mensaje sobre el juicio final a las calles. A Savanarola lo consideró el profeta renacentista más famoso y quizás más exitoso.⁵⁴ La apariencia física de los profetas de “plaza” era parecida a la de los ermitaños que recorrieron el valle central mexicano y que imitaban el traje del connotado Gregorio López: hábito especial de color oscuro formado por una sotanilla sin ceñir que llegaba a las rodillas, botas y un mantillo escotado al cuello.⁵⁵

Con estas descripciones podemos acercarnos a la percepción que la gente que rodeó a Juan Gómez tuvo de él. Veremos varias coincidencias con el prototipo del “profeta de plaza”. Ignacio de Paz, contador del tribunal de la Inquisición, quien lo vio en tres ocasiones, en Tlalnepantla, Tepotzotlán y Santa Fé lo describió como uno “que andaba con un saco de sayal y una capa muy pequeña de lo mismo como ermitaño descalzo”.⁵⁶ Juan de Mendoza, cacahuatero de la ciudad de México lo vio “con un saco de sayal fraileesco ceñido con cuerda de san francisco con capa de lo mismo corta a la rodilla [...] descalzo de pié y pierna al parecer traje de donado de los descalzos de San Francisco con melena de cabello largo un bordón en la mano sin sombrero”.⁵⁷ El cura Andrés del Olmo lo recordaba como “un portugués que ha andado en este valle en hábito de donado de San Diego y después con un saco de

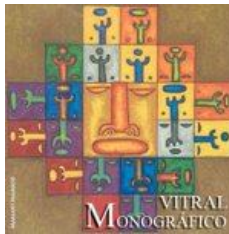
⁵³ NICCOLI, Ottavia. *Profeti e popolo nell'Italia del Rinascimento*. Roma, Laterza, 1987, pp. 128 y 129.

⁵⁴ KAGAN, Richard. *Lucrecia's Dreams: Politics and Prophecy in Sixteenth Century Spain*. Berkeley y Los Ángeles, University of California, 1995, p. 87.

⁵⁵ RUBIAL, Antonio: Op. cit., p. 24.

⁵⁶ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 3r, i.493.

⁵⁷ *Ibidem*, f. 7v., i.502.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

sayal frailesco descalzo de pie y pierna y sin sombrero”.⁵⁸ Su hermano también presbítero, Pedro del Olmo, dijo que era “un hombre de hábito de ermitaño muy roto descalzo de pie y pierna y con el sombrero en las espaldas portugués de nación”.⁵⁹ Con estas declaraciones podemos tener una imagen más nítida del protagonista de esta historia.

Esos son sus rasgos externos. Con relación a sus comportamientos, algunos coinciden en que llevaba una vida penitente y otros no. Para algunos su forma de hacer penitencia era solo exterior: “y que es un cuerpo sin alma porque ni tiene espíritu verdadero ni sabe de oración en ninguna de las maneras. Un hombre pagado de su parecer...un hombre de espíritu soberbio poseído del demonio y que parece un hombre loco en lo general [...] y [...] es de los hombres más extraordinarios que este declarante ha comunicado habiendo comunicado muchos de este género”.⁶⁰ Unos declararon que comía todo lo que se le servía a la mesa y que se acicalaba, mientras para otros era un hombre de “ejemplar vida y muy penitente”⁶¹ y que “comía poco y se retiraba a la Iglesia y de la comunicación en dos o tres días”.⁶² Un testigo declaró que normalmente se alimentaba de maíz tostado, habas y guacamote⁶³ cuando lo hallaba y que cuando le daban algo se basaba en el evangelio diciendo, “comed de todo aquello que se os pusiese delante”⁶⁴ y que comía pescado y carne. Un religioso afirmaba que le había oído decir que hacía los ayunos de obligación y otros más que él se imponía, “cada cual de cuarenta días” y que frecuentaba a menudo los sacramentos y que aunque no había estudiado “era hombre entendido y muy leído”.⁶⁵

⁵⁸ *Ibíd.*, f. 14v.

⁵⁹ *Ibíd.*, f. 27r.

⁶⁰ Declaración de fray Diego de Jesús del convento del Carmen. *Ibíd.*, f.16r.

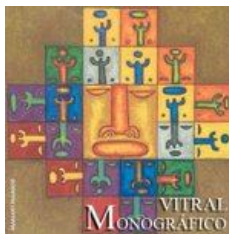
⁶¹ *Ibíd.*, Declaración de Juan de Mendoza, f.7v., i.502.

⁶² *Ibíd.*, Declaración de Juana del Olmo, f. 22r.

⁶³ Especie de mandioca.

⁶⁴ *Ibíd.*, f. 10v.

⁶⁵ *Ibíd.*, Declaración del bachiller Diego de la Cruz, hermano de Andrés de Fresco, f.14v, i.516.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravnigani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

Sus modestas pertenencias se reducían a una fresadilla (o paño) rota (o), una bula de la santa cruzada,⁶⁶ una “calea” en que dormía, los papeles de sus informaciones de limpieza de sangre, sus libros y objetos de uso cotidiano como agujas para remendar, una cuchara de bronce para tomar la sopa, una navaja para cortar el pan y un decenario para limpiarse.⁶⁷ Otro testigo lo recuerda “haciendo medias y guantes de lana”, actividad con la que posiblemente sobrevivía.⁶⁸ Para los inquisidores obviamente, no podía ser concebido más que como un lobo con piel de oveja. Juan estaba convencido de que los testimonios en su contra se los habían “levantado” quienes él había acusado de inmoralidad y que su único confesor viable, Juan de Tapia le habría dicho, “no tenga escrúpulo de cuanto habla y déjelo a mi cargo”.⁶⁹ Gómez sabía que todo era porque “el hería con la lengua rigurosamente pecados públicos”.⁷⁰

Sobre su formación surgen algunas dudas. No era un erudito ni había tenido una formación clásica, pero sabía leer y escribir correctamente y se esforzaba por citar pasajes bíblicos y frases en latín. Aunque los inquisidores lo consideraron “un hombre totalmente idiota”,⁷¹ es decir carente de conocimientos doctos y que no había estudiado ni la gramática, sorprende el hecho de que en una de sus declaraciones citó “la suma de Toledo”.⁷² Este libro de autoría del jesuita Francisco de Toledo, era un tratado de moral usado en las universidades hispánicas y destinado a la formación de los sacerdotes y en donde se trataban temas de derecho canónico como la excomunión, los entredichos, las suspensiones y las irregularidades para recibir el sacramento de la orden.⁷³ Y es precisamente sobre este último tema que Juan Gómez citó un mandamiento de la Suma, explicando a

⁶⁶ Documento de concesión de indulgencias a cambio de una aportación económica. Originalmente se usó para financiar las Cruzadas contra los infieles y después para el mantenimiento del culto y las obras de caridad.

⁶⁷ *Ibidem*, f. 71v.

⁶⁸ *Ibidem*, f. 28r.

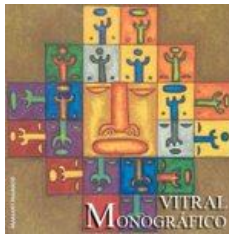
⁶⁹ *Ibidem*, f. 70r.

⁷⁰ *Loc. cit.*

⁷¹ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 26v.

⁷² *Ibidem*, f.108r.

⁷³ SALINAS ARANEDA, Carlos. “Los textos utilizados en la enseñanza de derecho canónico en Chile indiano” en *Anuario de Historia de la Iglesia*, Universidad de Navarra, v.9, 2000, p. 217.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““*Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante*”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

los inquisidores por qué criticaba a un clérigo que sustentaba a su madre. Igualmente se sabe que basaba algunas de sus ideas en las de los tres tesoros impresos de su posesión: un libro de fray Luis de Granada, otro de Santa Gertrudis – que se lo había prestado el labrador Gaspar Ruiz de Cáceres- y uno de la regla de San Francisco que se sabía de memoria y que seguramente era de autoría de Francisco Jiménez de Cisneros.⁷⁴ Fray Luis de Granada junto a muchos otros escritores medievales y renacentistas como Joaquín de Fiore, Juan de Rocatallada, Vicente Ferrer o Juan de Unay criticaron la mundanidad del clero y la corrupción generalizada.⁷⁵ Las revelaciones de Santa Gertrudis las acomodó a la experiencia que estaba viviendo. Juzgaba ásperamente las culpas y las faltas de los otros y reprendía gravemente a las monjas.⁷⁶ Es también lógico que muchos de sus conocimientos los hubiera adquirido de los sermones y prédicas escuchados en las numerosas comunidades religiosas por las que anduvo en el curso de dos décadas de peregrinar constante en donde “ha oído argumentar a los religiosos [...] y a los predicadores decir lugares en latín”.⁷⁷ Él mismo atestigua la práctica de la lectura cuando declara ante los inquisidores, que a Santa Gertrudis y a San Jerónimo “los ha leído” en romance, “y aun dice San Gerónimo que este género de clérigos y religiosos fornicadores es más dañosa que la doctrina de los herejes cristianos de aquel tiempo”.⁷⁸ Afirmó también haber leído a Santa Teresa cuando le pusieron los argumentos sobre sus críticas a los encuentros sexuales de las monjas.⁷⁹

Sus comportamientos resultaban excéntricos a quienes lo conocieron pues sin ser religioso se atrevía a predicar y a juzgar moralmente al clero y a personajes de importancia social. De hecho, los inquisidores consideraron un delito el que hiciera publicidad de las vidas ajenas sin que tuviera autoridad para ello.⁸⁰ De los

⁷⁴ Así lo da a entender en un interrogatorio Juan Gómez. AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 185v.

⁷⁵ QUISPE, Rocío y ARELLANO, Carmen. *La fe andina en la escritura. Resistencia e identidad en la obra de Guamán Poma de Ayala*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006, p. 61.

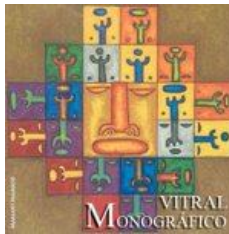
⁷⁶ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 88r.

⁷⁷ *Ibidem*, f. 74r.

⁷⁸ *Ibidem*, f. 74r.

⁷⁹ *Ibidem*, f. 75v.

⁸⁰ *Ibidem*, f. 76v.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

sacerdotes opinaba que no se les podía llamar “ángeles” pues eran unos “hijos de puta”,⁸¹ apreciación compartida con relación a las monjas, a quienes llamaba “putas” y a las mujeres que se amancebaban con los religiosos.⁸² Igualmente condenaba el juego de barras por parte de los mulatos y la ausencia del voto de pobreza entre los religiosos que montaban en carrozas, vestían trajes costosos y llamativos, así como el uso del soborno para acceder a cargos eclesiásticos y el poseer juegos en sus casas.⁸³

Para Juan Gómez era sobre todo el comportamiento ilegítimo de los religiosos el elemento que legitimaba sus prédicas. Él era consciente de su papel reformador y se percibía a sí mismo como un mediador. Reunía gente para llevar a cabo sus alocuciones, en las cuales hablaba sobre cosas espirituales, al final de las cuales decía, “divinamente he hablado”.⁸⁴ Igualmente se identificaba con otros que como él habían optado por la vía de la renuncia al mundo. A mediados del siglo XVII muchos eremitas recorrían los caminos del valle central mexicano. El estudio de Antonio Rubial García nos pone al tanto de estas numerosas presencias: Pedro García Arias, Salvador de Victoria, Pedro del Espíritu Santo o Juan Bautista de Cárdenas por mencionar solo algunos.⁸⁵ Uno de ellos era conocido de nuestro profeta pues ansioso preguntó por el “hermano Pedro” al alcaide de la cárcel del Santo Oficio, Fernando Hurtado Merino cuando este le llevaba la cena: “con grande ahínco e instancia que le dijese si el hermano Pedro estaba todavía preso” a lo cual el alcaide le respondió que “si estaba loco, que no preguntase disparates”.⁸⁶ Sin embargo, Hurtado comprendió que se refería al ermitaño Pedro García Arias, quien en el año anterior de 1658 fue azotado por las calles pero para no complacer a Juan lo encerró y no le dejó saber que en efecto el toledano conocido como el “hermano Pedro” estaba encarcelado desde 1651. Después de desandar varios pueblos de la Nueva

⁸¹ *Ibíd.*, f. 31v.

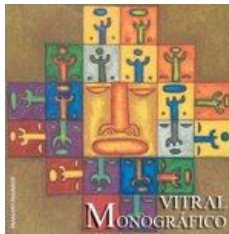
⁸² *Ibíd.*, 30v.

⁸³ Específicamente reprobaba que los frailes anduviesen a caballo, tuvieran petacas y collares de perlas y de oro, departieran con laicos y recibiesen dinero. *Ibíd.*, f. 185v.

⁸⁴ *Ibíd.*, f.30r.

⁸⁵ Un cuadro completo puede revisarse en RUBIAL, Antonio: *Op.cit.*, pp. 245-246.

⁸⁶ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 32r.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravnigani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

España se asentó en Cuernavaca. Él tampoco era muy erudito y aceptaba gustosamente la comida que se le brindaba, al punto que lo describen algunos como gordo y colorado.⁸⁷ Es posible que Juan lo haya conocido durante sus años de estancia en Tenancingo, pueblo situado entre Toluca y Cuernavaca.

La actitud del profeta en Juan se hace más nítida al reflexionar en sus dones comunicativos. En Jocotitlán, por ejemplo, se esforzó con éxito por tener una audiencia, expresando a la familia del Olmo “que quería predicar a la gente de su casa y sin decirle que lo hiciese, antes desistiéndolo, comenzó a conversar o predicar”.⁸⁸ Algunos testigos cuentan que estas prédicas las hacía sentado en el suelo y “por vía de plática, enseñanza y predicación”⁸⁹ y que su espíritu era predicar el evangelio⁹⁰ o que el Santo Evangelio le ordenaba corregir en público.⁹¹ También se sabe que predicó en la hacienda de carbón, de la familia Fresco en la jurisdicción de Tlalnepantla, donde lo alojaron en una “cuevecilla” y que tuvo contacto con los indígenas que le permitían residir en ermitas vecinas a sus asentamientos.

3) En busca del alumbrado: las proposiciones juzgadas por la Inquisición.

Uno de los temas centrales calificados por los censores inquisitoriales fue el de la corrección fraternal, del cual se derivan un gran número de otras proposiciones: la relajación de varias órdenes religiosas, masculinas y femeninas y en especial de la de San Francisco en la que Gómez buscó profesar sin éxito, pensando que si lo hacía podía caer en pecado mortal ya que allí no se guardaba la regla. Esto en consecuencia lo llevó a la desobediencia a sus superiores y a promover la vida de oración por fuera de las órdenes religiosas, así como a tomarse ciertas licencias en la guarda de la confesión, la comunión y la oración. Para Juan

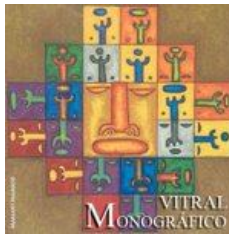
⁸⁷ RUBIAL, Antonio: Op.cit., p. 67.

⁸⁸ Ibídem, f.27v.

⁸⁹ Ibídem, f. 30v.

⁹⁰ Loc. cit.

⁹¹ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 91r.



Para citar este artículo:

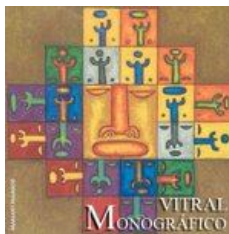
SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

los que entraban en una orden sin conocimiento del estado de relajación se encontraban ausentes de “luz”. Reprobaba también, el pecado por pedir limosna utilizando seglares como los indios o los negros o para entregarla a las “amigas”. La constatación de lo poco que en general se guardaba le ley evangélica lo impulsó a denunciar desde los altos clérigos hasta la gente del común.

El segundo tema se desprende del primero. Los inquisidores rastrearon sus prácticas de oración, confesión, comunión y asistencia a misa. Las faltas que pudieron imputarle derivaron del rechazo a los propios eclesiásticos o de sus pleitos con ellos. Decía que no se confesaría con malos prelados y que Dios solo le pedía que no pecase. Aunque en muchas de las indagatorias de los inquisidores se percibe la intencionalidad de encontrar al alumbrado escudriñando su asistencia a misa, forma de orar y periodicidad en la confesión, no llegaron a calificarlo como iluso por la negación a la práctica específica de algún sacramento sino por creerse justo y sin pecado. En la proposición veintiuna el rechazo de Juan a la confesión no estaba sustentado en un valor cuanto en la ausencia de consuelo y en su idea del sufrimiento: “que como nuestro señor era servido de que él padeciese aquellos trabajos no hallaba consuelo en lo que le decían”.⁹² Entre los laicos promovió ideas contrarias al sacramento del matrimonio cuando hizo un llamado al retiro de los hombres a una vida de penitencia, sacrificando la vida del hogar junto a la esposa. Esta proposición considerada propia de herejes por los inquisidores, contrastaba con su rechazo al amancebamiento y a los consejos en los que consideraba mejor casarse con cualquiera aunque no perteneciese a su estamento social y racial, antes que profesar en una orden relajada.

El tercer tema tiene que ver con la predicación de asuntos espirituales y la asunción de una forma de vida eremítica. Los inquisidores impugnaron su eremitismo asociándolo a una elección basada en la vagabundería, la ociosidad y una personalidad maldiciente y en consecuencia pudieron actuar en relación a las revelaciones del reo. Juan quiso dar a entender que sus 25 años de vida espiritual

⁹² AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 51v.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravnani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

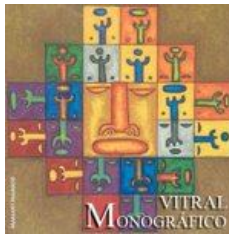
habían sido producto de manifestaciones divinas. Un aspecto que no convencía a los testigos de la forma de vida eremítica de Juan era su costumbre de ir todos los sábados al río a bañarse. Aquí curiosamente y aunque el testigo insinuó prácticas judaizantes, los inquisidores no tomaron partido. Tampoco en su decisión de predicar en tierra de infieles una vez hubiera cumplido 50 años.

La indagatoria sobre las visiones, a las que tampoco dieron mucho espacio, pudo servirles para encontrar al falso visionario. Sobre este punto nos extenderemos en el próximo apartado pero podemos asumir que los calificadores se enfrentaron a tres momentos particulares: a) la aparición de la Virgen en Trujillo a través de un sueño, b) la profecía sobre la muerte de un beneficiado y la salvación de otro como obra milagrosa y c) su papel reformador de las religiones y martirio consecuente. Estos tres aspectos pueden configurar un cuarto tema juzgado, el de las revelaciones, falso don de profecía y ‘afectación de santidad’. Todos estos aspectos fueron considerados por el tribunal inquisitorial como sospechosos a la fe, ilusos y un tipo de libertad propio de herejes.

4) Las actitudes de profeta en Juan Gómez.

Las características del discurso profético de denuncia comprenden: 1) enjuiciamiento al presente; 2) crítica al pecado 3) anuncio de castigos y condenación eterna 4) invitación a la conversión interior y al cambio de vida, a cumplir los mandamientos de Dios, caminar en rectitud y vivir en humildad 5) invitación a la justicia en el sentido bíblico, es decir, a la santidad.⁹³ El papel del profeta consiste

⁹³ NAVARRO, José María y Pascual. *Una denuncia profética desde el Perú a mediados del siglo XVIII : el "Planctus indorum christianorum in America Peruntina"*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, p. 40.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

entonces, en fustigar los pecados del hombre y en denunciar comportamientos escandalosos.⁹⁴ En Juan Gómez se cumplen la mayoría de estas actitudes.

a. La predicación con y sin amenazas.

En la sala de la casa del clérigo Olmo donde tuvo una audiencia amplia y en donde la mayoría eran mujeres, Gómez en tono de amenaza velada les habría dicho, “pobres de vosotros que os vais al infierno y aguardáis a pedir perdón a Dios cuando os estáis muriendo y os deja el pecado y no vosotros al pecado”.⁹⁵ En otro momento y comparándose con Jesucristo repitió sus palabras, “si sois hijos de Abraham haced obras de Abraham más si obras hacéis de los diablos seréis hijos de los diablos”.⁹⁶ Sus palabras estaban llenas de enjuiciamientos al tiempo presente, denuncias al pecado, anuncio de castigos y presunción de santidad. Una de sus amenazas más explícitas ocurrió cuando se quejaba de no hallar quien guardara la ley evangélica y creyendo que sólo él la guardaba, asunto que le causaba desconsuelo, dijo: “que el día del juicio él había de ser juez o fiscal de los que no la guardaban y se vería entonces la verdad”.⁹⁷

Además de esta forma de predicación en tono veladamente amenazante y en donde se asumía como ‘santo’, Juan usó un lenguaje un poco más moderado pero no menos permeado de profetismo. Aconsejaba a las doncellas casarse, “aunque no fuesen con igualdad de linajes y que sirviesen a Dios”.⁹⁸ En la ruptura con el orden estamental prevalecía un gesto de rebeldía típico de los alumbrados, quienes tendían a desconocer las jerarquías. Igualmente aconsejaba a las mujeres convertirse en beatas. Su exaltado ánimo predicador lo sustentaba en la forma y las enseñanzas que los jesuitas le transmitieron durante su infancia: “que la doctrina cristiana y las obras de misericordia le enseñan que él enseñe al que no sabe y que

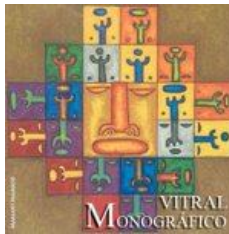
⁹⁴ NUÑEZ BELTRÁN, Miguel Ángel. *La oratoria sagrada de la época del barroco: doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, p. 116.

⁹⁵ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 22r. Testimonio de Juana del Olmo.

⁹⁶ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 89r.

⁹⁷ *Ibíd*em, f. 50v.

⁹⁸ *Ibíd*em, f. 28r.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

corrija al que yerra”.⁹⁹ Recordaba los procedimientos rudos de los padres de la Compañía: “híncate de rodillas ante aquel que jurare y dile que antes te de una bofetada acuérdate el nombre de Jesús y no jures más eso”.¹⁰⁰ Al cambio en general exhortaba citando, “lugares de santos y el evangelio”¹⁰¹ y al acabar de hablar decía, “divinamente he hablado”.¹⁰² Se sentía protegido por su padre espiritual, Juan de Tapia, quien publicaba y decía a voces “que el hermano Juan Gómez no solo era santo sino santísimo y que el tal padre espiritual es un hombre muy santo y muy ejemplar”.¹⁰³ Ya en la cárcel insistía en que “esto venía de lo alto que esto venía guiado del cielo”,¹⁰⁴ para contradecir la opinión de los inquisidores de que era un embustero.

b. Las revelaciones, predicciones y el papel de mediador

Desde la teología y las religiones monoteístas la profecía es considerada un don otorgado por la propia divinidad para conocer el futuro. En este sentido el concepto difiere del de simple predicción del futuro. Es por esta razón que el profeta como mediador entre la divinidad y los mortales es considerado contrario al adivino, al mago, al astrólogo y al místico. La revelación ocurre en estado de éxtasis y es comunicada directamente por Dios al escogido como profeta mientras que la adivinación es una técnica adquirida o inducida. San Jerónimo decía que las profecías eran las mismas visiones y que por esto los profetas podían ser llamados también videntes, tomando el “ver” por entender, no así el “vaticinar”, que era algo considerado malo. Orozco y Covarrubias citando una canónica de San Pedro dice “la profecía es un don del espíritu santo, traída no por voluntad humana, sino divinamente infundida y concedida de Dios”.¹⁰⁵ El profeta siendo intérprete de Dios hablaba por ellos y ponía en su boca lo que habían de decir, por eso a los profetas

⁹⁹ *Ibíd.*, f. 74 r. y v.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, f. 74v.

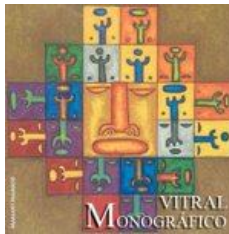
¹⁰¹ *Ibíd.*, f. 30r.

¹⁰² *Loc. cit.*

¹⁰³ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f. 32r.

¹⁰⁴ *Loc. cit.*

¹⁰⁵ OROZCO Y COVARRUBIAS, Juan: *Op.cit.*, p. 42.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

se les conocía como “boca de Dios” y a sus visiones, “palabra de Dios”.¹⁰⁶ Esto explicaría el por qué Juan al terminar de platicar añadía, “divinamente he hablado”. No obstante las definiciones históricas en el plano teológico, el cardenal Ratzinger recordaba en 1998 que ya San Pablo hacía un llamado a los hombres en general para convertirse en profetas.¹⁰⁷

Por supuesto que en su época Juan Gómez no podía ser considerado más que un falso profeta por parte de los religiosos inquisidores, quienes de hecho concedieron muy poca seriedad a sus visiones, revelaciones y predicciones. Aquí las revisaremos para encontrar al profeta detrás del eremita, al hombre común que se sintió escogido para reformar las religiones en el atardecer del siglo XVII. Un pensador de la talla de Newton estaba convencido de que la revelación divina permanecía escondida a los sabios y que al contrario, estaba a la mano de los niños e incultos.¹⁰⁸

En el ámbito religioso, la revelación es considerada por excelencia una manifestación divina de una verdad secreta u oculta¹⁰⁹ a través de una comunicación activa o pasiva con una entidad sobrenatural.¹¹⁰ Juan en su defensa ante los inquisidores les hizo saber que él conocía las revelaciones de Santa Gertrudis y Santa Matilde y que al igual que ellas, había vivido experiencias similares. Sin temor parangonó su experiencia a las de las santas sintiendo “este en sí la misma condición de la santa [Gertrudis] que no puede sufrir pecados ajenos”¹¹¹; “también yo cuando andaba por el mundo tenía esos mismos fervores en defensa de las virtudes y así ella se parece en eso conmigo”.¹¹² Igualmente declaró ante el alcaide de la cárcel “que había tenido muchas revelaciones y que aunque las había visto en

¹⁰⁶ Loc.cit.

¹⁰⁷ RATZINGER, Joseph. “El problema de la profecía cristiana” en *30 Giorni*, n.1, 1999. Entrevista de Niels Christian Hvidt.

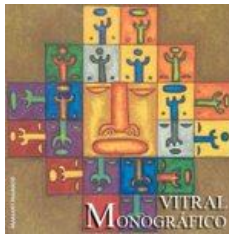
¹⁰⁸ MIEGGE, Mario. *Il sogno del re di Babilonia: profezia e storia da Thomas Muntzer a Isaac Newton*. Milano, Feltrinelli, 1999, p. 170.

¹⁰⁹ RAE: Op.cit., p.609,2.

¹¹⁰ ROWNY, J.F., “Mysticism” en *The Norton Dictionary of Modern Thought*. New York, W.W. Norton, 1999, p. 555.

¹¹¹ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 88r.

¹¹² Loc. cit.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

sueños había ido después a aquella parte y lugar donde lo soñaba y hallaba ser verdad aquello que había soñado”.¹¹³ Sobre sus sueños y la comprobación posterior, hay un solo episodio de importancia que emerge en el proceso de Juan y se refiere a una aparición de la Virgen en Trujillo. Este evento lo comunicó el profeta a un par de curas veinte años después, cuando asoció la imagen de la Virgen de Tenancingo a la de Trujillo, considerándolo una señal divina y un llamado a la predicación. En la iglesia parroquial de Tenancingo existía desde la época de la conquista una “imagen de Nuestra Señora del Rosario de talla muy hermosa” y “muy milagrosa”.¹¹⁴ Al padre Andrés del Olmo le contó que en Trujillo “le había hablado una imagen de Nuestra Señora”¹¹⁵ pero que no se acordaba qué le dijo pero que el padre le dio a entender que sería un “aviso de Dios”.¹¹⁶ Durante el proceso explicó que fue a través de un sueño que habría tenido cuando se durmió mientras rezaba una noche en la Iglesia, en donde,

Se le apareció una imagen muy hermosa de Nuestra Señora con un niño en el brazo izquierdo y a su lado diestro se apareció un mancebo como de diecisiete a dieciocho años hermoso como un mancebo de esos que sirven a los príncipes a la mesa del cuerpo de este confesante que le parece que si este fuera del siglo que quiere decir secular dicho aparecido pareciera mucho a este y estaba vestido con un jubón de chamelote o damasco de seda colorado un calzón de paño que no da fe del color y con medias y zapatos y no sabe como eran las medias ni de qué color y tenía valona y de dicho lado derecho de la Virgen salió dicho mancebo y fue a donde este estaba y tendió una vestimenta blanca sobre este que se la quería vestir y este levanto las manos detuvo el vestimento diciendo: ten como quien se ha de vestir un hábito tan grosero se ha de vestir una vestimenta tan blanca y tan linda con lo cual se ha desaparecido todo.¹¹⁷

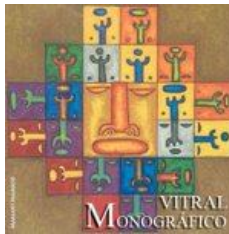
¹¹³ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 32r.

¹¹⁴ SOLANO, Francisco (ed.) y ROMERO, Catalina (transcr.). *Relaciones geográficas del arzobispado de México, 1743*. Madrid, CSCIC, 1988, p. 156.

¹¹⁵ *Ibidem*, f. 14v.

¹¹⁶ *Loc. cit.*

¹¹⁷ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f.183v.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravnani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

Unas noches después se quedó dormido rezando y de nuevo “y en el altar del santo Cristo” se le apareció,

Una imagen de Nuestra Señora diferente de la primera que no tenía niño y tenía un jubón que le parece de tela que será una tela como la de la imagen que adelante dirá y no sabe de qué era el demás vestido y dicha imagen comenzó a llamar a este muy aprisa con la mano derecha doblándola muy aprisa hacia dentro y este se fue y la abrazó por la sora [sic: cintura?] y la imagen abrazó a este por el pescuezo y luego con la misma mano derecha echo la bendición a este y con esto se desapareció y que después al cabo de veintidós años vino a Tenancingo y vio en el altar y luego dijo que vio en dos altares y luego dijo que en un altar y en la sacristía dos imágenes de Nuestra Señora muy semejantes a las que como deja dicho se le aparecieron en Trujillo.¹¹⁸

La interpretación que el propio Juan hace del sueño es que él contó esto no para “mostrar favores” sino “que era señal de que él era virgen y casto y que perseverase”.¹¹⁹

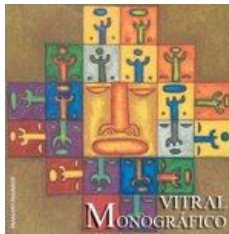
Otra experiencia sobrenatural vivida por Juan le fue comunicada por “una voz” y se refería a la ocupación por dos curas del cargo de beneficiado eclesiástico. Los relatos que tienen que ver con estos hechos son confusos pero denotan que en algún momento fungió como adivino, prediciendo quien ocuparía el beneficio de Ixtlahuaca e incluso dijo quien moriría como consecuencia de las malas acciones, entre ellas, las de comprar el cargo.

Su consiente enjuiciamiento del presente lo hizo también consiente de que habría de ser mártir. En este caso se trató de un “papagayo” que en el pueblo de Jiquipilco le anunció que habría de reformar las religiones y que habría de ser mártir. Algunos estudios de otros personajes del siglo XVI enjuiciados por la Inquisición de Sevilla muestran que este tipo de proposiciones sobre el martirio muchas veces se registraron en ambientes conversos.¹²⁰ Nunca sabremos si esto atañe a Juan pues

¹¹⁸ *Ibidem*, f. 183v.

¹¹⁹ *Loc.cit.*

¹²⁰ BOEGLIN, Michel. *Op. cit.*, 2007, p. 123.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

hasta donde tenemos información y aunque fuese portugués y recibiera a menudo el insulto de ‘judío’, tenía una hoja de limpieza de sangre en la que constaba que su familia era de cristianos viejos.

Otra de sus visiones, que cuenta un año y medio antes de su detención y en el momento más crítico de su vida, fue la aparición de San Francisco en Trujillo para comunicarle que su destino final sería Marruecos como predicador en tierra de conversos.

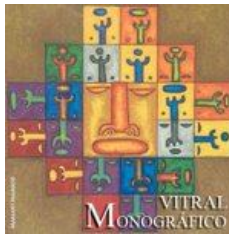
En el tema sobre la corrección pública fraterna existen igualmente, señales relativas al profetismo de Juan. En aquellos episodios puede detectarse una clara idea de justicia como la que caracteriza a los profetas y con cuya alusión dejamos que el portugués cierre la reflexión sobre su vida:

Que la gente vulgar como ignorante llama blasfemias a lo que este hablaba contra las mancebas y los sacerdotes por solo que son sacerdotes y quien mirase estas cosas hallará que ni son blasfemias ni son murmuraciones sino hambre y sed de justicia y destruir vicios y pecados porque no sea Dios ofendido y sus prójimos no sean condenados [...] que solo a los santos y justos es permitido el corregir fraternalmente.¹²¹

Consideraciones finales

En Juan Gómez encontramos rastros diversos y poco definidos de una específica orientación ideológica. Sus actitudes osadas parecen embonar más claramente en los principios del franciscanismo que en los de las corrientes alumbradas. Aunque en los diversos pasajes de su vida definitivamente se percibe la mutua influencia entre el franciscanismo y el alumbradismo, sus conductas profetizantes encuentran un mayor arraigo en la primera de estas corrientes.

¹²¹ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 89v. y 90r.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravnigani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

Los imitadores de la utopía franciscana rechazaban la codicia y la violencia.¹²² Para Juan ellas estaban representadas en el rechazo a los bienes del clero y en la indignación ante los azotes que le propinaron los frailes de San Diego y el maltratamiento de palabra por parte del arzobispo Sáenz de Mañozca. En el franciscanismo la vida debía desarrollarse en un ambiente de pobreza representado en el hábito y en la descalcez. Obviamente que las perlas, carrozas, juegos e instrumentos musicales no podían causar más que repugnancia a nuestro profeta. La metáfora que hemos usado en el título de este artículo con la cual calificó un inquisidor a Juan resulta errática a la luz de este principio franciscano y sobre todo por el equívoco adjetivo de ‘rapante’. E irónica: el inquisidor autor de esta frase no recordó que la dicotomía lobos-ovejas se diluía en los orígenes del cristianismo. Según las profecías de Isaías en la ‘Nueva Iglesia’ los lobos y las ovejas “pastarán hermanados”.¹²³ Claro que el inquisidor acusador sólo reparó en una enseñanza de San Mateo, quien expresó en esa frase, como también el inquisidor, su rechazo a los falsos profetas.¹²⁴

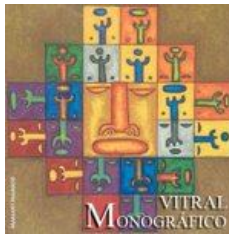
La fraternidad debía ser libre y sin jerarquías y con primacía de la humildad. San Francisco indicaba que “si algún ministro mandare cosa contra nuestra vida o contra su alma, el fraile no está obligado a obedecer”.¹²⁵ Muchos de los comportamientos y actitudes de Juan pueden relacionarse con esta regla: el acto de comulgar sin la absolución en la confesión, su dignidad al cuestionar que la absolución no debía vincularse a su denuncia de pecados públicos -de lo cual era imposible arrepentirse- y a la venganza de los clérigos. Igualmente en él se manifiesta una profunda rebelión contra la presión por obligarlo a profesar en una orden que consideraba viciada por el pecado, debido al amancebamiento de sus

¹²² Para los significados del franciscanismo nos hemos apoyado sobre todo en MARULANDA ARBELÁEZ, Johannio y ECHEVERRY PÉREZ, Antonio José. *Franciscanismo: un imaginario tras la utopía en la Nueva Granada en el siglo XVI*. Santiago de Cali, Universidad del Valle, 2008, p.19.

¹²³ HUERGA, Álvaro: Op.cit., p.291.

¹²⁴ En la Biblia de Cipriano de Valera el versículo 15 del capítulo 7 de San Mateo dice: “También, guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas: más de dentro son lobos robadores”. VALERA, Cipriano de. *La Biblia. Qué es. Los sacros libros del viejo y nuevo testamento*, 2ª. ed. Amsterdam, Casa de Lorenzo Jacobi, 1602, fol. 3.

¹²⁵ MARULANDA, Johannio y ECHEVERRY, Antonio José: Op.cit., p. 28.



Para citar este artículo:

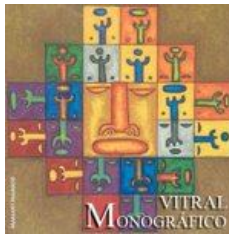
SILVA PRADA, Natalia. *“Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”*, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

frailes con mujeres que hacían pasar por hermanas o sus prácticas licenciosas. En un gesto muy particular, Juan llegó a sobreponer su estado de oración al deber de responder los buenos días a un alto clérigo.

En el franciscanismo destaca también el carisma profético. Desde los tiempos de Joaquín de Fiore se criticaba ya la simonía, la soberbia y la holgazanería. La vida de Juan desde Trujillo hasta su peregrinar por todo el valle central mexicano está llena de denuncias de este tenor. Su indignación se manifestó tanto por la compra de cargos eclesiásticos como por la costumbre de los clérigos de divertirse, escuchando la vihuela, tomando chocolate o jugando en sus casas, desde la vida de soltería de las doncellas hasta los juegos practicados por los mulatos. Y obviamente que a la cabeza de estas críticas estaban las violaciones a los votos de castidad y los tocamientos de las monjas con sus confesores. Un aspecto que no parece encajar es su comportamiento soberbio, a pesar de su propia prédica de humildad, lo cual justificaba en la terrible indignación que le producía el comportamiento de los religiosos y religiosas. En general en el portugués se aprecia un odio a los vicios y al pecado, así como al cuerpo, su lugar privilegiado. Esta actitud es típicamente franciscana y diametralmente opuesta a la sensualidad de los alumbrados. En este sentido resulta muy coherente su enorme desprecio a las monjas que se dejaban tocar las manos o abrazar y a los amancebamientos de clérigos y laicos, actitudes que al final fueron las que determinaron su condena.

Otro aspecto del franciscanismo muy presente en la vida de Juan es su ideal de reforma de las órdenes religiosas rescatando los valores primigenios del cristianismo, así como el apoyo que para esto le proporcionaba el evangelio como regla base del ideal de comunidad fraterna.¹²⁶ Esto contrasta sin embargo, con el estilo de vida eremita vinculado a la libertad y a la felicidad y puede explicarse en la propia convicción de Francisco de Asís, entre cuyos propósitos no estuvo nunca el fundar una orden regular. Por una parte existía la intención de reparar, pero en la práctica la vida de pureza y oración parecía más acorde con el retiro y ayuno en

¹²⁶ *Ibidem*, pp. 20-21.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

cuevas y ermitas. Hay también una recuperación de la utopía de fraternidad propuesta por Jesús y orientada a encontrar el reino de Dios en la tierra. Una de las amenazas veladas expuestas expresa muy bien este ideal, “aguardáis a pedir perdón cuando os estáis muriendo”.¹²⁷

En el donado portugués encontramos no solo un profeta laico sino un héroe post renacentista. No parece casualidad que en el auto de fe en el que murió salieron con él en procesión otros personajes con historias similares, entre ellos, el más famoso de los contradictores de la Inquisición. El 19 de noviembre de 1659 murieron quemados en la hoguera junto a Juan Gómez, el irlandés don William Lamport,¹²⁸ una mujer beata alumbrada cuyo nombre no conocemos, el “hermano Pedro” por el cual preguntó Juan, “rebeldísimo, contumaz y con mordaza en la boca”¹²⁹ y la estatua de José Bruñón de Vértiz, clérigo presbítero confesor de tres hermanas alumbradas. El “hermano Salvador” salió con vela verde y había pretendido fundar un colegio de doce apóstoles en Santa Fé, última morada de Juan antes de su año y medio en prisión. Juan Gómez, portugués, fue un hombre de principios férreos que decidió sacrificar su vida en defensa de los mismos. De lo único que llegó a arrepentirse pidiendo perdón fue de su ánimo exaltado. En estas frases Juan anticipó su propio destino y martirio: “él había de morir por la verdad y el celo de Dios que eso buscaba que le persiguiesen porque no pretendía las honras de este mundo”¹³⁰ y que su espíritu era “morir por amor de Dios como San Juan Bautista”.¹³¹ Como San Juan Bautista, modelo de los profetas de plaza.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

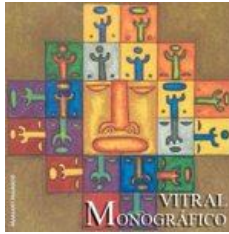
¹²⁷ AHNM, Inquisición, 1733, exp. 7, f. 22r.

¹²⁸ De mi autoría pueden consultarse varias publicaciones sobre William Lamport. Véase la entrada “William Lamport o Guillén Lombardo de Guzmán” del blog *Los Reinos de las Indias en el Nuevo Mundo*: <http://historiacolonialsiglosxvialxviii.blogspot.com>. Entrada publicada el 29 de septiembre de 2011.

¹²⁹ GUIJO, Gregorio de. *Diario. 1648-1664*. Tomo II. México, Porrúa, 1986, p.128.

¹³⁰ AHNM, Inquisición, 1733, exp.7, f.22r.

¹³¹ *Ibidem*, f.30v.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

ÁVALOS, Ana. “As Above, So Below. Astrology and the Inquisition in Seventeenth-Century New Spain”. European University Institute, Department of History and Civilization. PhD. Tesis. Florence, 2007.

BOEGLIN, Michel. *Inquisición y Contrarreforma. El tribunal del Santo Oficio de Sevilla (1560-1700)*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, ICAS, Espuela de Plata, 2006.

BOEGLIN, Michel. “Valer, Camacho y los ‘cautivos de la Inquisición’. Sevilla 1540-1541”. En *Cuadernos de Historia Moderna*, n. 32, 2007.

FERNÁNDEZ LUZÓN, Antonio. “Francisco de la Cruz. El profeta libertador del Perú”. En FERNÁNDEZ LUZÓN, Antonio y MORENO, Doris (Coords.). *Herejes*. Barcelona, Random House Mondadori, 2005.

FUSARO, Diego. “Juan de Valdés e gli alumbrados” en <http://www.filosofico.net/Valdes.htm>. Consultado el 15 de junio de 2011.

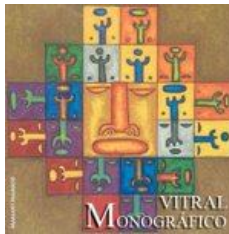
GUIJO, Gregorio de. *Diario. 1648-1664*. Tomo II. México, Porrúa, 1986.

HUERGA, Álvaro. *Historia de los alumbrados (1570-1630). Los alumbrados de Hispanoamérica (1570-1605)*. Tomo III. Madrid, Fundación universitaria española-Seminario Cisneros, 1986.

KAGAN, Richard. *Lucrecia’s Dreams: Politics and Prophecy in Sixteenth Century Spain*. Berkeley y Los Ángeles, University of California, 1995.

KEITT, Andrew. *Inventing the sacred: imposture, Inquisition, and the boundaries of the Supernatural in Golden Age Spain*, Leiden, Brill, 2005.

MANERO SOROLLA, María Pilar. “Sor María Jesús de Ágreda y el providencialismo político de la casa de Austria”. En BOSSE, Monika y POTTHAST, Barbara. *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico. María de Zayas, Isabel Rebeca Correa, Sor Juana Inés de la Cruz*, Kassel, Reichenberger, 2000.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

MARULANDA ARBELÁEZ, Johannio y ECHEVERRY PÉREZ, Antonio José. *Franciscanismo: un imaginario tras la utopía en la Nueva Granada en el siglo XVI*. Santiago de Cali, Universidad del Valle, 2008.

MIEGGE, Mario. *Il sogno del re di Babilonia: profezia e storia da Thomas Muntzer a Isaac Newton*. Milano, Feltrinelli, 1999.

NAVARRO, José María y Pascual. *Una denuncia profética desde el Perú a mediados del siglo XVIII: el "Planctus indorum christianorum in America Peruntina"*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001.

NICCOLI, Ottavia. *Profeti e popolo nell'Italia del Rinascimento*. Roma, Laterza, 1987.

NUÑEZ BELTRÁN, Miguel Ángel. *La oratoria sagrada de la época del barroco: doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.

OROZCO Y COVARRUBIAS, Juan de. *Tratado de la verdadera y falsa profecía*. Segovia, Juan de la Cuesta, 1588.

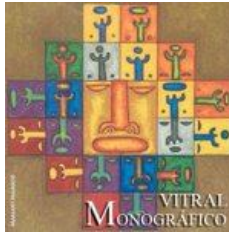
PÉREZ ESCOHOTADO, Javier. *Antonio de Medrano, alumbrado epicúreo: proceso inquisitorial (Toledo, 1530)*. Madrid, Verbum, 2003.

PÉREZ, Joseph Francis. “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”. En PÉREZ, Joseph. *De l’Humanisme aux Lumières. Études sur l’Espagne et l’Amérique*. Madrid, Casa de Velázquez, 2000.

QUISPE, Rocío y ARELLANO, Carmen. *La fe andina en la escritura. Resistencia e identidad en la obra de Guamán Poma de Ayala*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.

RATZINGER, Joseph. “El problema de la profecía cristiana”. En *30 Giorni*, n.1, 1999.

RECIO MIR, Álvaro. “*Sacrum Senatium*”: *Las estancias capitulares de la catedral de Sevilla*. Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación Focus-Abengoa, 1999.



Para citar este artículo:

SILVA PRADA, Natalia. ““Con piel de oveja en lo exterior y siendo lobo rapante”: Juan Gómez, un portugués común transformado en profeta eremita (ca.1605-1659)”, en: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 3. Primera Sección: *Vitral Monográfico* Nro. 3. Instituto Ravnani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2012, pp. 70 – 106.

ROWNY, J.F., “Mysticism” en *The Norton Dictionary of Modern Thought*. New York, W.W. Norton, 1999.

RUBIAL GARCÍA, Antonio. *Profetisas y solitarios. Espacios y mensajes de una religión dirigida por ermitaños y beatas laicos en las ciudades de Nueva España*. México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 2006.

SALINAS ARANEDA, Carlos. “Los textos utilizados en la enseñanza de derecho canónico en Chile indiano”. En *Anuario de Historia de la Iglesia*, Universidad de Navarra, v.9, 2000.

SANTA TERESA, Domingo de, O.C.D. *Juan de Valdés. 1498 (?) -1541. Su pensamiento religioso y las corrientes espirituales de su tiempo*. Roma, Universidad Gregoriana, 1957.

SILVA PRADA, Natalia. “William Lamport o Guillén Lombardo de Guzmán” del blog *Los Reinos de las Indias en el Nuevo Mundo*: <http://historiacolonialsiglosxvialxviii.blogspot.com>. Entrada publicada el 29 de septiembre de 2011.

SOLANO, Francisco (ed.) y ROMERO, Catalina (transcr.). *Relaciones geográficas del arzobispado de México, 1743*. Madrid, CSCIC, 1988.

VALERA, Cipriano de. *La Biblia. Qué es. Los sacros libros del viejo y nuevo testamento*, 2ª. ed. Amsterdam, Casa de Lorenzo Jacobi, 1602.